CRE
El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente
Santa Cruz de la Sierra • Jueves 31 de agosto de 2023 • N° 10.899 • páginas 36 • Precio en todo el país Bs 5,00

SANTORAL

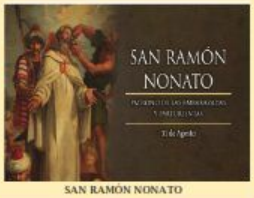

SAN RAMÓN NONATO

Fiscalía pide 30 años de cárcel para 3 exministros de Áñez por el caso gases de Ecuador

ACUSACIÓN FORMAL. La Fiscalía solicitará en el juicio oral contra los exministros Arturo Murillo, Luis Fernando López y Roxána Lizárraga una condena de 30 años de cárcel sin derecho a indulto por la internación de agentes químicos desde Ecuador durante la crisis de noviembre de 2019, informó el fiscal departamental de La Paz, William Alave. Según las investigaciones, el 15 de noviembre de 2019 se definió hacer la solicitud a Ecuador en una reunión entre los tres exministros y autoridades de las Fuerzas Armadas y de la Policía. Lizárraga hizo el "enganche" del préstamo, y Murillo y López lo ejecutaron.

PÁG. 9

Gobierno tiene en marcha 42 proyectos de exploración para revertir declinación de la producción de gas

ECONOMÍA. A través de YPFB, el Gobierno del presidente Luis Arce trabaja en revertir la declinación de producción de gas que viene desde 2014 con la ejecución de más de 42 proyectos de exploración, aclaró ayer, miércoles, el presidente de la estatal petrolera, Armin Dorgathen. PÁG. 6

SEGURIDAD

EL CASO MARSET COMPLICA A LA CANCILLERÍA EN URUGUAY

La entrega de un pasaporte que el Gobierno uruguayo hizo al narcotraficante Sebastián Marset, que utilizó para quedar en libertad en Dubái, generó varias investigaciones y pedidos de explicaciones paralelos en el país. La Fiscalía de ese país ya citó al personal de la Cancillería. PÁG. 12

NACIONAL

'EVISTAS' CREAN UN PACTO DE UNIDAD PARALELO

Dirigentes de organizaciones sociales afines a Evo Morales anunciaron ayer, miércoles, que han conformado un Pacto de Unidad, cuyo objetivo es "salvar a Bolivia" y que proclamó una línea crítica al Gobierno de Luis Arce. Además, ratificaron el bloqueo anunciado por una facción del campesinado desde el 4 de septiembre. PÁG. 7

GEOMUNDO

REVELAN QUE LA POLICÍA YA SABÍA DEL ATENTADO CONTRA EL CANDIDATO ECUATORIANO ASESINADO

PÁG. 14

EDITORIAL

Todos contra la violencia y el abuso

Ante los variados casos de violencia y de abusos sexuales al interior de las unidades educativas en el departamento de Santa Cruz, que este año se han incrementado de manera considerable con relación a años anteriores, desde la Dirección Departamental de Educación se decidió, con buen criterio, habilitar un buzón y una línea gratuita 800101757 para que los alumnos víctimas de estos hechos o sus familiares puedan sentar la denuncia respectiva.

A algunos directores les cuesta entender que ellos son responsables de los estudiantes y que deben velar por su seguridad

Esta medida se la adoptó ante denuncias en sentido de que los directores, que son quienes recibían las denuncias en las unidades educativas, no siempre reaccionaban con la prontitud que el caso ameritaba y en muchos casos, inclusive hacían lo posible para que el caso no sea denunciado y quede entre las cuatro paredes de la unidad educativa.

Realmente a veces a algunos educadores les cuesta entender que ellos son responsables por sus estudiantes y que tienen que ser los primeros en velar por su seguridad, sin importar la condición social o económica de la víctima ni del agresor.

A esta medida de colocar el buzón y habilitar la línea gratuita, la DDE le sumó la realización de talleres de concienciación sobre prevención de la violencia que los dan de manera conjunta con la Policía Boliviana.

Al margen de esto, la Dirección Departamental de Educación, o en todo caso su máximo representante, debería también convertirse en parte en los hechos de violencia o de abuso sexual que se han reportado en las unidades educativas y debería sancionarse a aquellos directores que se enteraron de estos hechos y no hicieron nada por denunciar a los agresores y por el contrario buscaron minimizar, en algunos casos, y tapar en otros, los hechos, causando de esta manera un mayor daño a las víctimas que ya no confían en el sistema.

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.

Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).

Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

SERVICIOS

Pronóstico del tiempo

Santa Cruz de la Sierra

HOY	MAÑANA
JUEVES 31 ago	VIERNES 1 sep
MÍN. 21 °C	MÍN. 22 °C
MÁX. 31 °C	MÁX. 31 °C
VIENTOS	VIENTOS
Noroeste. 20 km/h	Noroeste. 30 km/h

Cotización del boliviano

DÓLARES AMERICANOS	Venta: 6.96 Compra: 6.86
UFV:	2,45404
Real:	1.40
Peso Arg.:	0.01
Euro:	7.49

Las cotizaciones están expresadas en Bolivianos.

OPINIÓN

Carina Cabo, INFOBAE.COM

Ciudades del aprendizaje Unesco

La Unesco define una ciudad del aprendizaje como una ciudad que moviliza de un modo efectivo sus recursos en todos los sectores para la promoción de un aprendizaje inclusivo desde la educación básica a la superior; revitaliza el aprendizaje en las familias y las comunidades; facilita el aprendizaje para y en el lugar de trabajo; amplía el uso de modernas tecnologías de aprendizaje; mejora la calidad y la excelencia en el aprendizaje y fomenta una cultura de aprendizaje durante toda la vida. Siguiendo estas pautas, la ciudad mejora el empoderamiento individual y la inclusión social, el desarrollo económico y la prosperidad cultural y el desarrollo sostenible.

En ese marco, el pasado viernes se realizó en Firmat, Santa Fe, el Foro Regional de la Red Nacional de ciudades del aprendizaje Unesco. Ciudades como San Justo, Villa María, Córdoba, José C Paz, La Matanza, Chovet y la ciudad sede, entre otras, se comprometieron a trabajar por más y mejores aprendizajes en sus comunidades. De hecho, algunas de ellas destinan el 20% de su presupuesto a educación e invierten en analfabetismo de adultos, sostenibilidad, cuidado de niños como oportunidad para seguir aprendiendo, entre otras.

Para poder llevar a cabo todas las acciones que propone la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, es necesario entender a las ciudades como un entramado entre dos dimensiones: una geográfica, conformada por plazas, edificios, calles y puentes, y otra dimensión simbólica, constituida con los significados que cada uno de los ciudadanos les otorgan a esos sitios.

Las urbes son mucho más que lugares ocupados, son espacios practicados, experimentados, vividos y atravesados por relatos y por recuerdos; son lugares estratégicos para el convivir, donde hay encuentros individuales y colectivos.

Pero para que las decisiones gubernamentales sean justas y democráticas, es necesario enfatizar el carácter transformador de la política y fortalecer a los actores locales como interlocutores válidos y legitimados. En ese marco, participé y cerré la Jornada con la charla "Buenas Prácticas ciudadanas para construir aprendizajes colectivos" instando a conformar agenda en función de la demanda y de las necesidades de la gente.

Una de las dificultades que tienen algunos funcionarios, al decir del especialista Alain Jordà, es creer que sólo es necesario gestionar el territorio. Y si bien es cierto que los gobiernos deben solucionar los problemas de movilidad, de residuos o de seguridad, se olvidan de que gestionan personas que habitan ese territorio. Por ende, cada vez que tienen que dar respuesta a las dificultades, deben partir de la voz de quienes las padecen desde una perspectiva transversal e integrada.

En este sentido, los gobiernos locales necesitan tener en cuenta qué desea la gente y cómo quiere vivir los lugares para que luego entren en juego los expertos y diseñen e intervengan en los espacios de la ciudad. Así como cuando se consulta con un arquitecto para que bosqueje una casa; primero, le decimos cómo queremos vivirla, cuales son nuestros deseos e intereses para luego diseñarla en función de ello.

Encuestas, asambleas u otras formas de consulta a la ciudadanía son necesarias para que la gente sea parte de las decisiones que se tomarán y, de esta manera, dejar la capacidad instalada en los ciudadanos para que no solo accedan, sino que se apropien de los espacios públicos.

Si pretendemos una ciudad inclusiva, hay que tener en cuenta al peatón, al ciclista y al automovilista, a los adultos mayores y a quienes no acceden a ciertas zonas de la ciudad. Y especialmente a los niños y niñas, cuyos derechos se vulneran al no ser tenidos en cuenta en las políticas públicas de algunas ciudades.

Firmat fue una de las ciudades que se postuló como ciudad del aprendizaje Unesco. Para ello viene trabajando en algunos proyectos. Sólo por mencionar algunos ejemplos, a partir de una campaña de educación ambiental logró que el 60% de la población separe sus residuos domiciliarios y cuenta -desde hace tres años- con una planta de tratamiento, única en funcionamiento de toda la provincia, que recupera residuos para que regresen a la economía circular, propiciando no sólo el cuidado del ambiente y de la salud, sino aportando ingresos a la economía familiar de los recicladores urbanos.

Además, promueve la movilidad sustentable, a través del primer ecoclub del mundo, oorganización pionera en la tarea de concientización ambiental. Y tiene dos programas que abarca a la infancia que aún no llegó a la escuela; por un lado, Enlazados, para bebés 45 días a dos años y, por otro, Recreando para niños y niñas de 2 a 4 años, con especialistas de distintas áreas.

De este modo, con el diálogo permanente y la participación en las decisiones, los ciudadanos/as se convierten en actores sociales que construyen una ciudad propia, no por ello menos verdadera y menos ciudad, hecha de itinerarios, gustos, redes de relaciones, imágenes y deseos. construcción que es con otros, nunca individual, y donde coexiste con lo diferente con lo diverso. Cada uno de los ciudadanos nos debemos la oportunidad de debatir e intercambiar, pero con la clara convicción que la ciudad la construimos entre todos.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Representante de Forbes Magazine Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Consejo Editorial
Dr. Carlos Subirana Gianella
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

Director
Dr. Carlos Subirana

Sub Directora
Lic. Ximena Suárez Melgar

Jefe de Redacción
Dr. Wilson Guzmán Osinaga

Gerente General
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

PERIODISTAS

Seguridad
Carol Suárez

Comunidad
Antonella Justiniano

Deporte
Eduardo Yañez

Corresponsal en Argentina y Perú
Juan Cruz Castiñeiras

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal 1
Calle Prolongación Beni, edificio Casanova frente al Palacio de Justicia

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapeti esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolivar

Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Cel: 677-01727- 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro 51 - Ref.: Feria Brasbol
Cel: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Cel: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 -
Cel: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroinas
entre Ayacucho y Baptista
Cel: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao. Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz Cel: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Cel: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime
EDITORIAL CSS Ltda

Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 302390021
Padrón Municipal Nº 214923

Debido a la violencia en unidades educativas

DDE habilita buzón y línea gratuita para denuncias

El director Departamental de Educación, Eliseo Huayllani, dijo que este buzón va a estar al servicio de toda la comunidad educativa del departamento de Santa Cruz, para que puedan hacer sus respectivas denuncias, en los temas de violencia u otros.

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

Ante los últimos hechos de violencia o supuestos abusos sexuales en diferentes unidades educativas, la Dirección Departamental de Educación de Santa Cruz (DDE) habilitó ayer un buzón en su institución y una línea gratuita para denunciar estos sucesos que ocurren en los colegios.

"Este buzón va a estar al servicio de toda la comunidad educativa del departamento de Santa Cruz, para que puedan hacer sus respectivas denuncias en los temas de violencia u otros", dijo Eliseo Huayllani, director Departamental de Educación.

Asimismo, señaló que hay más acciones que se realizan para erradicar estos hechos. "Estamos trabajando con nuestra Policía Boliviana, mano a mano, con talleres, con marchas, además, haciendo intervención de visitas los lunes a los colegios para poder, de esa manera, trabajar en el tema de prevención correspondiente", explicó el director.

Huayllani comunicó que también se habilitó la línea gratuita 800-101757 para denunciar estos hechos de violencia y abusos.

LA DDE ANALIZA CONTINUIDAD DE DIRECTOR

Luego de otro hecho que se registró en el Plan Tres Mil donde un menor fue abusado sexualmente en una unidad educativa, la DDE analiza si el director de este colegio debe seguir o no en sus funciones.

"En este momento estamos en la situación de valoración correspondiente para poder, de esa manera, ver si el director de esta unidad educativa será expulsado o seguirá en sus funciones", finalizó.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Desde el Ministerio de Educación indicaron que se contrataron diferentes abogados para que en las Direcciones Departamentales de Educación de diferentes departamentos trabajen en la parte legal de estos hechos. "Estas normas nos establecen muchas cosas, no solamente hacer el seguimiento, también vamos actuar como parte activa en todos los procesos penales", señalaron.

LÍNEA GRATUITA

Se habilitó la línea gratuita 800-101757 para denunciar estos hechos de violencia y abusos en la unidades educativas.

DDE. Habilitó buzón y línea gratuita para la recepción, procedimiento y derivación de denuncias de casos de violencia.

HOSPITAL DE NIÑOS Y FUNDACIÓN PUENTE

Firmaron convenio para realizar cirugías a niños con epilepsia

Para beneficiar a menores con problemas de epilepsia en el departamento cruceño y que puedan ser sometidos a cirugías gratuitas, ayer el hospital de Niños Mario Ortiz, firmó un convenio con la Fundación Puente de Solidaridad.

José Cuisa, neurólogo del hospital de Niños, informó que desde hace 8 meses vienen trabajando con médicos de Estados Unidos para estas intervenciones, permitiendo que del total de candidatos, solo dos hayan sido seleccionados para las cirugías. "No todos los pacientes con epilepsia son candidatos a cirugías. Es una selección bien estricta y aproximadamente un 10% de los pacientes pueden ser intervenidos. Esta es la primera vez que se realizará este tipo de cirugías en Bolivia, y se analiza próximas intervenciones en los próximos meses", subrayó el galeno.

Por su parte Patricia Vargas, directora ejecutiva de la Fundación Puente de la Solidaridad, destacó los lazos de trabajo con el hospital de Niños a través del servicio de neurología y neurocirugía que han permitido realizar desde hace más de 10 años, otro tipo de proyectos.

FIRMA. De convenio para realizar cirugías gratuitas a niños con epilepsia en el departamento.

EN MONTERO

Estudiantes realizaron ayer una feria gastronómica

Con el propósito de exhibir las comidas y bebidas típicas del municipio de Montero y la región, estudiantes de la Unidad Educativa Villa Virginia llevaron a cabo ayer una Feria Gastronómica.

En el evento, estuvieron presentes autoridades locales, padres de familia e invitados especiales, quienes también tuvieron la oportunidad de disfrutar de toda la exposición.

Laura García, responsable de Alimentación Complementaria Escolar de la Dirección Municipal de Educación, destacó la importancia de que los estudiantes puedan apreciar y valorar la cultura del municipio.

ESTUDIANTES. Del colegio Villa Virginia realizaron una feria gastronómica.

En minga de limpieza

De la laguna Guapilo sacan 44 toneladas de desechos

En esta actividad, se colectó 30 toneladas de residuos comunes que fueron dispuestos en el relleno sanitario de San Miguel de los Junos y 14 toneladas de llantas en desuso, que fueron derivadas hasta el parque de recuperación de Normandía, para su debido tratamiento.

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

Con el objetivo de restaurar y limpiar las 36 hectáreas que abarca la laguna Guapilo, ubicada en el 8vo anillo de la zona Este de la capital cruceña, ayer se realizó una minga de limpieza. Más de 200 funcionarios hicieron el retiro de 44 toneladas de residuos, entre llantas, botellas, papeles y todo tipo de basura que estaba contaminando el lugar.

El secretario Municipal de Medio Ambiente, Ariel Lino dijo que esta minga de limpieza fue en coordinación con la Empresa Municipal de Aseo Urbano de Santa Cruz (Emacruz), la Secretaría de Obras Públicas, la Coordinadora de los Distritos Municipales y de Control de Plagas, además del operador privado El Diez Ecolimpio.

"Somos más de 200 funcionarios de diferentes reparticiones, en esta actividad se usó 25 volquetas, cinco bobcats y tres camiones barandas para la recuperación de llantas en desuso. También, indicarles que estamos haciendo una campaña de educación ambiental, concienciando a todos los ciudadanos para evitar hacer la disposición de residuos sólidos en estas áreas, que no son permitidas", dijo el Secretario.

> *"Ese trabajo previo permite que nosotros procedamos a limpiar y recoger todo. Esta es la primera etapa"*
>
> Ricardo Oviedo, **gerente general a.i.**

Lino manifestó a la población que hay que evitar la disposición de residuos en cualquier parte de la ciudad, ya que las botellas, vasos y todo tipo de basura que votan los ciudadanos, son transportada por los canales de drenaje hasta esas lagunas.

Por su parte, Ricardo Oviedo, gerente general a.i. de Emacruz, comunicó que el operador privado logró recolectar 30 toneladas de residuos comunes que fueron dispuestos en el relleno sanitario de San Miguel de los Junos y 14 toneladas de llantas en desuso, que fueron derivados hasta el parque de recuperación de Normandía, para su debido tratamiento.

TRABAJO. Los funcionarios se desplegaron en las 36 hectáreas que abarca la laguna Guapilo, para realizar limpieza.

Oviedo indicó que la laguna Guapilo es un proyecto que fue presentado por el alcalde Jhonny Fernández, para embellecer y transformarla y comunicó que la primera etapa contempla el dragado de todo el sedimento que tiene la laguna, posibilitando que se evidencien todos los residuos sólidos que hay en el lugar. "Ese trabajo previo posibilita que nosotros procedamos a limpiar y recoger todo. Esto es una primera etapa, alrededor también se están ejecutando obras para embellecerla, en una tercera etapa", agregó el ejecutivo.

BOMBEROS TRABAJAN EN LAS ZONAS AFECTADAS

Reportan cuatro emergencias por incendios forestales en Santa Cruz

Preocupa la falta de prevención de incendios forestales, ayer se han reportado 4 emergencias en diferentes municipios del departamento de Santa Cruz, brigadas de bomberos se encuentran trabajando en las zonas afectadas.

La directora de Recursos Naturales, Yovenka Rosado, informó que uno de los incendios es en el área protegida nacional Kaalyaa, en el municipio de Pailón. En el lugar, los bomberos forestales de la Gobernación están trabajando de forma coordinada.

Rosado señaló que, otra emergencia está en la comunidad Tobité, en el municipio de Roboré, sin embargó, los guardaparques del área protegida departamental Tucabaca, están sofocando las llamas.

La tercera emergencia por incendio forestal está en el municipio de Charagua, dentro del área protegida Ñembi Guasu, donde también trabajan arduamente los Bomberos.

Finalmente, en la comunidad Buenaventura del municipio de San José, los Bomberos forestales de la Gobernación buscan sofocar las llamas de un incendio reportado como emergencia.

EMERGENCIAS POR INCENDIOS FORESTALES

La autoridad, dio a conocer que, a la fecha, se ha atendido 185 emergencias por incendios forestales en el departamento, dejando una afectación de 30 mil hectáreas aproximadamente.

FOCOS DE CALOR

Agregó que, de acuerdo al Sistema de Alerta Temprana de Incendios Forestales (Satif), en las primeras horas de la mañana se detectaron 500 focos de calor, haciendo un total de 23.366 focos de calor, en lo que va del mes.

EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Vecinos cuestionan demora en refacción del parque El Arenal

Los vecinos cuestionan la larga duración de la refacción del parque El Arenal, en la capital cruceña, sobre todo porque mientras se realizan trabajos en el lugar, está restringido el ingreso a este sitio turístico.

"Mala la demora. Hay varias personas que queremos entrar a divertirnos con los niños, a hacerlos caminar", cuestionó una vecina.

Eliana Torrez, otra vecina, llegó al parque y pidió que los trabajos se agilicen para que, así, el espacio se ocupe el 24 de septiembre, fecha en la que Santa Cruz celebra el aniversario de su grito libertario.

Por la falta de visitantes en la zona, el comercio se vio afectado, hay tiendas cerradas.

PARQUE. Arenal es cuestionado por los vecinos que llegan hasta el lugar.

En Santa Cruz

Salud alista la campaña para combatir el dengue

La actividad de limpieza apunta a la eliminación de los elementos inservibles y fuentes de posibles criaderos de mosquito y se debe empezar a trabajar antes de las primeras lluvias. Ademas en zonas rurales entregaran mosquiteros.

TEXTO: REDACCIÓN

A fin de prevenir el dengue en el departamento de Santa Cruz, se iniciará la coordinación con los municipios para desarrollar campañas de limpieza y eliminación de criaderos de mosquito antes de la llegada de las lluvias, anunció ayer el viceministro de Promoción y Vigilancia Epidemiológica, Max Enríquez.

"Empezamos mañana (jueves) la coordinación, sería una acción muy importante porque empezaremos a trabajar en La Guardia, Santa Cruz con la limpieza", dijo en conferencia de prensa.

Informó que este jueves se reunirá con autoridades del municipio de Santa Cruz de la Sierra para coordinar las acciones contra el dengue.

La actividad de limpieza apunta a la eliminación de los elementos inservibles y fuentes de posibles criaderos de mosquito y se debe empezar a trabajar antes de las primeras lluvias, explicó Enríquez.

Cada año, con la temporada de lluvias, se generan las condiciones para la reproducción del mosquito Aedes Aegypti, transmisor del dengue, chikungunya y zika.

Los síntomas de la infección vírica son fiebre alta, dolor en los músculos y las articulaciones. Los médicos recomiendan acudir al centro de salud y no automedicarse.

> *"comunarios realizan el diagnóstico, control y tratamiento de viviendas con el rociado de químicos entre otros"*
>
> Max Enriquez
> **Viceministro**

El último brote de dengue afectó a siete departamentos del país, de los cuales Santa Cruz reportó más del 70% de los casos registrados.

Beni, Tarija, Chuquisaca, Cochabamba, norte de La Paz y Pando también reportaron casos de dengue.

FUMIGACIÓN. Las autoridades han informado que fumigarán para eliminar los mosquitos, además de realizar la limpieza de posibles criaderos del insecto.

Asimismo, el viceministro señaló que se activan acciones para el control de casos de malaria con la fumigación y la búsqueda activa de casos positivos, a cargo del personal de Salud y también voluntarios.

"Los voluntarios son comunarios en las zonas alejadas que realizan el diagnóstico, control y tratamiento de viviendas con el rociado de químicos, la entrega de mosquiteros, entre otras acciones para evitar los casos de malaria", dijo.

La malaria se presenta en los departamentos de Beni, Pando, norte de La Paz y también se registró en tres municipios de Santa Cruz.

Explicó que se necesita hacer el control dentro del periodo interepidémico para controlar la enfermedad.

GOBERNACIÓN

Exigiran restauración de daño causado al bosque de los helechos gigantes

Chiara Delgado Ferrante, directora de Conservación del Patrimonio Natural (Dicopan) dependiente de la Secretaría de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, confirmó que luego de realizar una inspección en el municipio de Samaipata en la comunidad El Chorolque, se confirmó que la comunaria que en su momento solicitó un certificado de compatibilidad para la apertura de un camino que afectó la zona, no cumplió con lo establecido en el certificado.

"Hemos venido a verificar el camino que la comunaria abrió y evidenciamos que ella no cumplió con las coordenadas que establecían en el certificado que se entregó, ella desmontó zona que no debía y ante la afectación, nosotros vamos a invalidar su certificación", afirmó Delgado.

Ante esta situación, la Gobernación presentará un Plan de Restauración para esta zona y a la vez iniciará un proceso administrativo a la propietaria de dicha parcela, para que restaure las áreas afectadas, tanto dentro como fuera de su parcela.

Por su parte, Richard Osinaga, responsable de zonificación de Dicopan, resaltó que la inspección se haya realizado en compañía del personal de la Subgobernación de la provincia Florida, junto a guardaparques de la Unidad de Conservación del Patrimonio Natural (UCPN) Río Grande Valles Cruceños, en donde se encuentra el conocido "bosque de los helechos gigantes".

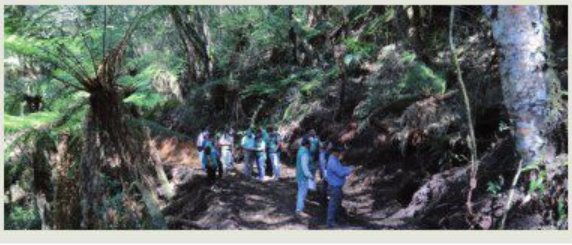

MIN. DE EDUCACIÓN

Lanzan concurso de canto

Con el objetivo de promover la movilización pacífica de la juventud boliviana en contra de toda forma de violencia, desde la expresión de sus ideas, experiencias y realidades, el Ministerio de Educación convocó a los estudiantes a participar del concurso de composiciones musicales "Nuestra Voz contra la violencia".

El concurso que se lanzó en el marco del Año de la Juventud hacia el Bicentenario, está dirigido a los estudiantes de las unidades educativas del subsistema de educación regular, tanto fiscales, privadas y de convenio, que cursen el cuarto y quinto grado de educación secundaria comunitaria productiva, en calidad de solistas o agrupaciones musicales.

Para participar, los estudiantes deben tener la autorización suscrita de sus madres, padres de familia, guardadores o tutores, además del director de la unidad educativa.

Según la convocatoria, la composición musical debe ser inédita y la letra contener "mensajes positivos innovadores y llamativos contextualizados en la región, que busquen la prevención de la violencia", en cualquier género musical.

Los postulantes deben preparar un video con la composición de una canción musical inédita con una duración mínima de 60 segundos y máxima de 180 segundos. La postulación de composiciones se desarrollará del martes 29 de agosto al jueves 14 de septiembre.

Para mayor información, los interesados pueden descargar la convocatoria en la dirección: https://acortar.link/epAKnn

Gobierno nacional

Trabajan en revertir descenso de la producción de gas

A partir de 2020, con la llegada del presidente Luis Arce al Gobierno, YPFB comenzó un plan de reactivación que implica la ejecución de diferentes proyectos de exploración y explotación de gas.

TEXTO: REDACCION

A través de YPFB, el Gobierno del presidente Luis Arce trabaja en revertir la declinación de producción de gas, que viene desde 2014, con la ejecución de más de 42 proyectos de exploración, aclaró este miércoles el presidente de la estatal petrolera, Armin Dorgathen.

"La declinación de gas es una declinación fuerte que viene desde el año 2014. Las palabras del presidente (Luis Arce) fueron claras, estamos bajando, pero el Gobierno está trabajando en revertir esta situación, tenemos una declinación, pero estamos trabajando en revertirla", dijo el titular de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

De acuerdo con el presidente de la estatal petrolera, la producción de gas natural en el país comenzó a declinar de 59 millones de metros cúbicos día (MMmcd), en 2014, a alrededor de 38 MMmcd en la actualidad.

Ello debido a que en años pasados "no hubo una gran cantidad de proyectos exploratorios que se lleven adelante" y porque la producción de hidrocarburos viene mayormente de los cuatro megacampos que hay en Bolivia.

> *"Estamos trabajando para que podamos revertir esta curva de producción, no es fácil"*
>
> Armin Dorgathen
> **Presidente de YPFB**

"Y el 83 por ciento de la producción viene de estos campos que son reservorios naturalmente fracturados, que tienen la propiedad de que una vez que comienza la producción tiene altos caudales de producción, pero cuando comienzan a declinar tienen también una tendencia a declinar mucho más alta", precisó.

Enfatizó que, sin embargo, a partir de 2020, con la llegada del presidente Luis Arce al Gobierno, YPFB comenzó un plan de reactivación que implica la ejecución de diferentes proyectos de exploración y explotación de gas.

"Tenemos más de 42 proyectos que se fueron llevando adelante o que vamos llevando adelante como YPFB, de los cuales tenemos varios que ya fueron ejecutados, varios que se están ejecutando, varios que están en aprobación y otros que se están elaborando los proyectos", indicó.

Explicó que entre los proyectos se destacan el YOPE X1, Yarará X1 y X2, entre otros, además de la reactivación de los pozos Churumas X2 y Remanso X1 y X2, a los que se fue a investigar y se identificó que fueron perforados hace varios años.

"Estamos trabajando para que podamos revertir esta curva de producción, no es fácil, pero creemos que hasta el año 2025 o 2026 vamos a encontrar un punto de inflexión en la curva de producción de gas natural", señaló.

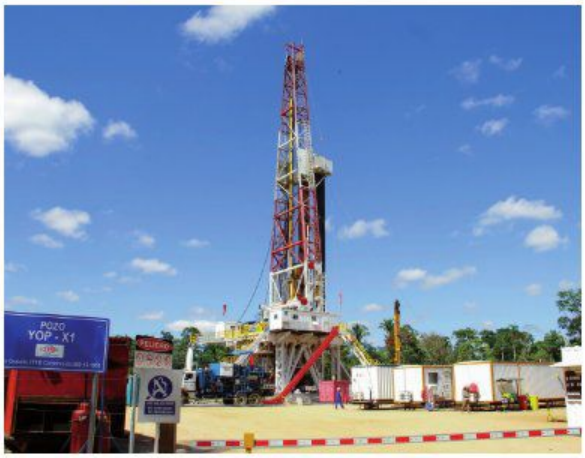

PROYECTOS. Explican que entre los proyectos se destacan el YOPE X1, Yarará X1 y X2, entre otros, además de la reactivación de los pozos Churumas X2 y Remanso X1 y X2, a los que se fue a investigar y se identificó que fueron perforados hace varios años.

Indicó que en el país hay varios campos maduros y cerrados que en las décadas de los '80 y '90 se perforaban en búsqueda de petróleo y se encontraba alguna zona de gas con baja permeabilidad y se abandonaba. Pero ahora se trabaja con nueva tecnología, para extraer el hidrocarburo y volverlo comercial.

"Creemos que vamos a reactivar los proyectos exploratorios. Ponerse en producción toma alrededor de cinco a siete años, nosotros vamos a lograr hacerlo en menos tiempo, el Yarará X1 está listo para poner en producción", sostuvo.

"La directriz que nos dio nuestro presidente Luis Arce es que hay que revertir esta curva de producción de gas natural y es lo que estamos haciendo. Y mostrar que lo estamos ejecutando, no es solamente que estamos hablando de que lo vamos a hacer, lo estamos perforando", insistió Dorgathen.

COMISIÓN CHINA

Visita campos productivos de chía en Santa Cruz con miras a la exportación

Los miembros de la Comisión Técnica de la República Popular de China inspeccionaron ayer los predios productivos y plantas de procesamiento de chía en San Pedro y Warnes, en Santa Cruz, como parte del trabajo con miras a la exportación del producto boliviano.

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Remmy Gonzáles, informó que fueron visitados los predios productivos 'La Fortuna' y la planta de procesamiento 'SEMEAR'.

La comisión china evaluó la aplicación de la normativa y procedimientos sanitarios, en cuanto al manejo de malezas, uso de agroquímicos, buenas prácticas agrícolas, buenas prácticas de manufactura e inocuidad alimentaria.

Además, auditó el laboratorio de malezas del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF) en áreas de conocimiento técnico del personal, como al sistema y metodología aplicados en el trabajo de procesamiento de las muestras.

Los especialistas llegaron a Bolivia como resultado de las gestiones que desarrolla el Gobierno nacional a fin de lograr la apertura de nuevos mercados para los productos agropecuarios de Bolivia, como la chía.

La comisión china permanecerá en Santa Cruz hasta el 3 septiembre para inspeccionar campos productivos en municipios de San Pedro y Cuatro Cañadas, así como también plantas beneficiadoras en Pailón a fin de verificar el cumplimiento de los estándares internacionales de acopio de alimentos.

De acuerdo al Observatorio Agroambiental y Productivo (AOP) Bolivia es el segundo exportador mundial de semillas de chía, en la gestión 2022 se exportó un total de 8.204 toneladas por $us 23.226.578.

SEGÚN ASOBAN

La Cartera de créditos llega a $us 27.269 millones

La privada Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) informó que al primer semestre de este año la cartera de créditos en el sistema bancario subió a $us 27.269 millones, respecto a junio 2022, mientras los ahorros alcanzaron los $us 27.780 millones, lo que muestra -afirmó- la solvencia y solidez del sistema bancario en Bolivia.

Las cifras dan cuenta que "la cartera de créditos y los depósitos se mantienen en niveles elevados", pese -sostiene la entidad- a la demanda de dólares que afectó en los saldos de depósitos y la intervención de una entidad bancaria no asociada a Asoban en abril, el banco Fassil.

A junio de 2023 la cartera de créditos alcanzó a $us27.269 millones, registrando un dinamismo de $us 37 millones con relación a junio 2022. El crédito hipotecario de vivienda tiene mayor dinamismo en el último año con un crecimiento de 4,2%; en tanto que el crédito pyme se contrajo a 10,1%.

El número de familias beneficiadas por la vivienda de interés social en el sistema financiero alcanzó a 97.780; es decir, 4.490 familias más en el último año, según los datos oficiales.

Ratifican el bloqueo

Los 'Evistas' conforman otro Pacto de Unidad

Se trataría de un Pacto de Unidad paralelo al que conforman otros dirigentes que respaldan al Gobierno de Luis Arce.

NUEVOS. En el Pacto de Unidad "evista" aparecieron dirigentes de organizaciones sociales que son reconocidos por Evo Morales, pero no así por el Gobierno ni la COB.

TEXTO: ERBOL

Dirigentes de organizaciones sociales afines a Evo Morales anunciaron ayer que han conformado un Pacto de Unidad, cuyo objetivo es "salvar a Bolivia" y que proclamó una línea crítica al Gobierno de Luis Arce. Además, ratificaron el bloqueo anunciado por una facción del campesinado desde el 4 de septiembre.

Se trataría de un Pacto de Unidad paralelo al que conforman otros dirigentes que respaldan al Gobierno.

En el Pacto de Unidad "evista" aparecieron dirigentes de organizaciones sociales que son reconocidos por Evo Morales, pero no así por el Gobierno ni la COB. Entre ellos Ponciano Santos de la Confederación de Campesinos y Juan Enrique Mamani de la Confederación de Interculturales, entre otros.

Este Pacto de Unidad se presentó en oficinas de la Dirección Nacional del MAS en La Paz.

Ponciano Santos aseguró que este Pacto de Unidad es para defender la patria y acusó al Gobierno de entrometerse en sectores sociales para fragmentarlos.

Enrique Mamani, de los interculturales, acusó al Gobierno de manosear a las organizaciones sociales y dividirlas mediante el prebendalismo.

El dirigente Humberto Claros señaló que este Pacto de Unidad "no es para vender pegas" ni adular al presidente y vicepresidente, sino servirá para reivindicar la verdadera lucha.

Acusó al Gobierno de generar un "Estado fascista", con la intervención de los policías en eventos como el congreso de los campesinos.

> *"este Pacto de Unidad no es para vender pegas ni adular al presidente y vicepresidente"*
>
> Humberto Claros
> **Dirigente**

El dirigente intercultural David Veizaga, que representa al Trópico de Cochabamba, calificó de "traidor" al gobierno de Luis Arce.

Veizaga advirtió que cualquier cosa que ocurra con cualquier dirigente, será responsabilidad de Luis arce y su gabinete.

CONVOCAN AMPLIADO

El Pacto de Unidad aliado de Morales anunció que este sábado realizará un ampliado en La Paz, para el cual invitaron a los dirigentes que consideran "leales".

Claros explicó que en el ampliado se va a debatir cuál es la agenda social política del Pacto de Unidad, además de tomar acciones conjuntas. "Entonces el sábado nos vamos a ver aquí en la ciudad de La Paz, para debatir plenamente, para salvar nuestra patria", agregó.

RATIFICAN BLOQUEO

La Confederación de Campesinos afín a Evo Morales anunció desde el 4 de septiembre un bloqueo nacional, reclamando la representatividad legítima del sector y que se le entregue su sede en la ciudad de La Paz.

Si bien hubo voces que pusieron en duda la medida de presión, Ponciano Santos dijo que el bloqueo se ratifica y que se realizará con más fuerza.

Sin embargo, ya hubo sectores aliados al Gobierno que rechazaron la medida de presión y hasta advirtieron con desbloquear.

El dirigente David Veizaga advirtió que de haber algún atentado o muertos, el responsable será el primer mandatario.

"El único culpable de los heridos o de las muertes que vaya a pasar en el país, el directo responsable es Luis Arce", afirmó.

SOBRE EL BLOQUEO

Evo Morales ve legítima protesta de campesinos

El expresidente Evo Morales consideró como legítima las movilizaciones anunciadas por una facción de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb) y pidió que esa lucha no sea utilizada para "tapar" los problemas que atraviesa el país.

"Con mucho respeto pedimos a nuestras hermanas y hermanos de la #CSUTCB evitar que su legítima protesta contra las gasificaciones, imposiciones y graves violaciones de Derechos Humanos en el coliseo cerrado Héroes de Octubre de El Alto, sea utilizada como excusa para tapar los problemas económicos, atentados contra el Legislativo, judicialización de la política y protección al narcotráfico", publicó en us redes sociales.

En pasados días se conoció que una facción de la Csutcb anunció desde el 4 de septiembre un bloqueo indefinido de carreteras en demanda de la restitución de la sede sindical, ubicada en la zona de Miraflores, de La Paz y en rechazo a la presencia policial en esas oficinas.

"La lucha por la liberación definitiva de nuestra querida #Bolivia continúa hermanas y hermanos. Como dirigentes nuestra responsabilidad es buscar en todo momento la unidad de nuestras organizaciones", añadió Morales.

El Gobierno alertó que de concretarse el anunciado paro generará un daño económico de $us 115 millones por día.

MINISTRO DE ECONOMÍA

Califica de "incongruente" que sectores que apoyan el modelo económico bloqueen

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, calificó como "incongruente" que sectores que apoyan el Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP) promuevan un paro y bloqueos para septiembre.

"No podemos entender cómo sectores que dicen que apoyan al Modelo Económico Social Comunitario Productivo lo tranquen, lo traben y lo perjudiquen, entonces es una incongruencia", dijo la autoridad gubernamental este miércoles en contacto con Unitel.

Señaló que los paros y los bloqueos son amenazas que le quitan dinámica a la actividad económica, por lo que el Gobierno nacional rechaza "categóricamente" ese tipo de medidas que nuevamente se pretenden adoptar.

Dijo que las autoridades gubernamentales son partidarias del diálogo, aspecto de solución a cualquier tipo de conflicto.

"El Gobierno nacional siempre va a resguardar y precautelar los derechos de las personas para que realicen sus actividades económicas, siempre apelando al diálogo", enfatizó el titular de Economía.

Ratificó que, si se diera un paro nacional, esto ocasionaría $us 115 millones de pérdidas por día y prejuicios para todo el país; solamente el departamento de Santa Cruz sufriría un daño de entre unos $us 35 a $us 40 millones diarios.

Para tratar ley de interpelaciones

Suspenden reunión de las tres fuerzas políticas

El encuentro había sido fijado para las 16.00 de ayer, miércoles, sin embargo, debido a que no se encontraban los representantes de 2 bancadas, se suspendió para el lunes.

MERCADO. Lamentó que no se haya podido concretar el encuentro, aunque dijo que insistirá en que se reúnan.

TEXTO: ERBOL

Hasta el lunes 4 de septiembre fue postergada la reunión de las tres fuerzas políticas en la que se pueda debatir el tratamiento de una ley que tenga efectos de censura tras las interpelaciones en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

El encuentro había sido fijado para las 16.00 de este miércoles, sin embargo, debido a que no se encontraban los representantes de la bancada de Comunidad Ciudadana (CC), Lissa Claros, ni tampoco el jefe nacional del Movimiento Al Socialismo (MAS), Andrés Flores, se decidió suspender la reunión.

El diputado de Creemos, José Carlos Gutiérrez, quien participó de la reunión, afirmó que llegó una nota de la bancada CC donde Claros señala que no está pendiente "ninguna actividad de coordinación para someter a votación el cambio de orden del día".

Y además de otra misiva del jefe de bancada nacional del Movimiento Al Socialismo (MAS), Andrés Flores, debido a que no se encuentra habilitado como titular para participar en la reunión.

"Nosotros estamos buscando el consenso, estamos más que comprometidos con la Cámara (de Diputado), no podemos dejar de coordinar", añadió Gutiérrez.

El presidente de la Cámara de Diputados, Jerges Mercado, lamentó que no se haya podido concretar el encuentro, aunque dijo que insistirá en que se reúnan los representantes de las tres fuerzas políticas debido a que "no tiene sentido" si no están todos presentes.

El objetivo de la reunión, según la invitación cursada, es en "defensa de la facultad fiscalizadora constitucionalmente otorgada a las Diputadas y los Diputados, ante el exceso cometido por la Sala Constitucional Primera del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz" que frenó las interpelaciones a ocho ministros de Estado.

BANCADAS DEL SENADO

Intentan un acuerdo para salvar comicios judiciales

En un encuentro que se extendió por más de dos horas, la presidenta en ejercicio del Senado, Gladys Alarcón, y los jefes de bancada del MAS, Creemos y Comunidad Ciudadana (CC) acordaron ayer formar la "mesa de consenso" para viabilizar una ley que garantice las elecciones judiciales.

La reunión empezó a las 08h00 y concluyó pasadas la 10h00 en la Cámara de Senadores. De la cita también participaron los presidentes de las comisiones de Justicia, senador Adolfo Flores, y de Constitución, la senadora Patricia Arce.

En vista al acuerdo, la sesión del Senado instalada este miércoles, fue declarada en cuarto intermedio con el fin de consolidar un solo proyecto de ley que regule la preselección de los postulantes al Órgano Judicial y Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

"Ahora hemos decretado un cuarto intermedio (en la sesión), teniendo en cuenta de que hay otro proyecto de ley que Comunidad Ciudadana lo ha estado trabajando en la Cámara de Diputados, creemos importante que podamos generar estos espacios, debatir, analizar y reinstalar nuevamente nuestra sesión", explicó Alarcón.

En este "momento estamos instalando esta mesa de consensos con las tres fuerzas políticas y esperemos reinstalar en horas de la tarde la sesión para que podamos tener novedades en cuanto a las elecciones judiciales", anunció.

Además de consensuar la redacción del proyecto de ley, los legisladores deben garantizar que ésta sea aprobada con el respaldo de los dos tercios de los senadores, tal como determina la sentencia del Tribunal Constitucional Plurinacional del 31 de julio que declaró inconstitucional la segunda convocatoria y reglamento del proceso de preselección.

Alarcón afirmó que, "a pesar de los obstáculos" que se presente, la Asamblea Legislativa "agotará todas las instancias posibles por garantizar al pueblo boliviano su derecho de poder elegir a sus autoridades judiciales".

El senador de CC Guillermo Seoane, que suple a su titular Andrea Barrientos, saludó "la gran iniciativa" de la senadora Alarcón de reunir a las tres bancadas para garantizar las elecciones judiciales.

"Creo importante que podamos avanzar en ese sentido", afirmó.

El trabajo del Legislativo está a contra reloj, en virtud de que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) señaló la necesidad de recibir la lista de los candidatos preseleccionados hasta el próximo lunes 4 de septiembre para realizar las elecciones en diciembre y los nuevos magistrados asuman sus cargos en enero de 2024.

El plazo se acorta y los diferentes actores políticos desahuciaron la posibilidad de cumplir con el plazo fatal fijado por el TSE. Las opositoras CC y Creemos bloquearon toda gestión legislativa, teniendo en cuenta que se quieren sus votos para alcanzar dos tercios y aprobar cualquier iniciativa rumbo a las judiciales.

DIPUTADO AL TSE:

Pide anular el Congreso del MAS en el Trópico y cambiar de sede

El diputado del ala renovadora del MAS, Rolando Cuéllar, pidió públicamente al Tribunal Supremo Electoral (TSE) que anule la convocatoria para realizar el Congreso del MAS en el Trópico de Cochabamba y cambiar la sede a El Alto, porque considera que hay vicios de nulidad cometidos de parte de Evo Morales.

El TSE ya aprobó la supervisión al Congreso del MAS convocado por la directiva encabezada por Evo Morales, para octubre de este año en el municipio de Lauca Ñ del Trópico de Cochabamba.

Sin embargo, Cuéllar informó que ha mandado una carta al TSE denunciando vicios de nulidad. Mencionó, por ejemplo, que Evo Morales ya habría repartido credenciales a "puros lamebotas" y conformó "policía sindical", cuando esas tareas se realizan usualmente cuando se conforma el presídium y comisión de poderes del Congreso.

Dijo que el TSE va a tener que revisar los vicios de nulidad, puesto que Morales estaría haciendo un Congreso sólo con el sector cocalero, mientras que el MAS tiene más de 38 sectores afiliados.

El diputado aseveró que las organizaciones sociales quieren llevar adelante el Congreso del MAS en El Alto, por lo cual el TSE debe aprobar esa sede para la supervisión.

"El Tribunal Electoral ya tiene que sacar una resolución de nulidad de ese Congreso y cambiar el lugar donde todas las bases están pidiendo en El Alto", manifestó Cuéllar.

Anunció que la próxima semana el Pacto de Unidad se reuniría para tomar decisiones al respecto.

Actualmente, existe una división en organizaciones del Pacto de Unidad, donde en las confederaciones de campesinos e interculturales existen dos directivas, una que apoya al Gobierno y otra que está con Evo Morales.

Por internación ilegal de agentes químicos en 2019

Fiscalía pide 30 años de cárcel para 3 exministros

Las exautoridades en el gobierno de Jeanine Áñez: Arturo Murillo, Fernando Lopez y Rozana Lizarraga, fueron declarados en rebeldía y acusados en grado de autoría, por el delito de tráfico de armas e incumplimiento de deberes, por la internación ilícita de agentes químicos en calidad de préstamo desde Ecuador.

TEXTO: REDACCION

La Fiscalía solicitará en el juicio oral contra los exministros Arturo Murillo, Luis Fernando López y Roxána Lizárraga una condena de 30 años de cárcel sin derecho a indulto, por la internación de agentes químicos desde Ecuador durante la crisis de noviembre de 2019, informó el fiscal Departamental de La Paz, William Alave.

Las tres exautoridades en el gobierno de Jeanine Áñez fueron declarados en rebeldía y acusados en grado de autoría, por el delito de tráfico de armas e incumplimiento de deberes, por la internación ilícita de agentes químicos en calidad de préstamo desde Ecuador.

La Fiscalía emitió la acusación formal con 115 pruebas documentales y 48 testificales, entre ellas "el acta de préstamo de los agentes químicos de Ecuador, donde figura un militar y un policía boliviano, los planes de vuelo de aterrizaje y despegue del avión Hércules C-130, donde viajaron a Ecuador policías y militares de Bolivia, además de la solicitud de devolución de los agentes químicos de la República del Ecuador, entre otros que serán presentados ante el juez durante el juicio", explicó, citado en un boletín institucional.

> *"La Fiscalía emitió la acusación formal con 115 pruebas documentales y 48 testificales, entre ellas el acta de préstamo"*
>
> William Alave
> **Fiscal departamental**

Se conoce que enviaron de Ecuador, en el gobierno del expresidente Lenín Moreno, más de 5.000 granadas de mano, 2.389 proyectiles de largo alcance calibre 37 milímetros (mm), más de 560 proyectiles de corto alcance calibre 37 mm, 500 granadas de sonido y destello para exteriores. El material fue distribuido entre las Fuerzas Armadas y la Policía.

El fiscal Anticorrupción Bladimir Bolivar informó que en la acusación se llegó a determinar la participación de militares y policías en la internación ilícita de agentes químicos, como granadas, gases y proyectiles de largo y corto alcance, en calidad de préstamo.

"Esta solicitud está fundamentada de acuerdo al artículo 141 Quater del Código Penal, en el inciso V., que indica que la pena será 30 años de presidio, sin derecho a indulto, si el tráfico ilícito fuera realizado por personal militar o policial. En este caso hubo participación de ambos, militar y policial", explicó.

Según las investigaciones, el 15 de noviembre de 2019 se definió hacer la solicitud a Ecuador en una reunión entre los tres exministros y autoridades de las Fuerzas Armadas y de la Policía.

En ese momento, la exministra de Comunicación salió de la reunión y regresó con la noticia de que habría coordinado el préstamo de equipos antidisturbios con Ecuador y que debía hacerse el trámite logístico para el recojo.

Luego, los exministros de Gobierno y Defensa coordinaron con los comandantes del Ejército y de la Policía la designación de personal de ambas instituciones, quienes fueron llevados directamente desde Palacio de Gobierno en helicóptero hasta el Hangar de los Diablos Negros de la ciudad de El Alto, para constituirse a Ecuador y recoger los agentes químicos y traerlos a Bolivia.

COORDINADOS. La ministra de Comunicación de ese entonces hizo el enganche para el préstamo de los gases y el de Defensa y Gobierno lo materializaron.

POR LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS

Aprehenden a la suegra de Revilla

Elizabeth J. A., suegra del exalcalde y prófugo de la justicia Luis Revilla, aguarda su audiencia cautelar en celdas de la Felcc de La Paz. Fue denunciada por el delito de legitimación de ganancias ilícitas.

Aprehendida el martes en Santa Cruz, cuando pretendía abordar un vuelo en el aeropuerto de Viru Viru con destino a España, fue trasladada a la ciudad de La Paz, donde se tramita la denuncia. Es madre de Maricruz Rivera, esposa de Revilla.

El director departamental de la Felcc, Omar Zegada, informó que Elizabeth J.A. se encuentra en celdas policiales, procesada por legitimación de ganancias ilícitas.

De acuerdo con un "informe de Inteligencia Financiera (UIF) y los informes de las entidades bancarias, la ciudadana Elizabeth J. A. tendría operaciones sospechosas y giros del extranjero relevantes, de países exóticos, desconociendo los vínculos que tendría la sindicada con las empresas extranjeras".

"Asimismo, los depósitos relevantes que tendría por anticrético o venta de bienes inmuebles de los que se desconoce su forma de adquisición", informó.

La aprehendida, después de prestar sus declaraciones ante la Fiscalía, quedo en celdas policiales a la espera de su audiencia cautelar, donde se determinará si se defiende en libertad o desde la cárcel.

Investigado por un supuesto sobreprecio en la adquisición de los buses PumaKatari, Revilla, otrora aliado de la presidenta de facto Jeanine Áñez, se declaró en la clandestinidad en enero de 2022.

El 17 de octubre de 2022, el Ministerio Público presentó la imputación en contra del exalcalde paceño por el presunto sobreprecio de más de Bs 26 millones en la compra de 61 buses PumaKatari.

En febrero de este año la Justicia lo declaró en rebeldía y ordenó se emita la resolución de aprehensión.

Además, es buscado en el exterior por Interpol, luego que se activara el Sello Azul para dar con su paradero.

SOBRE SALUD DE CAMACHO

Informe médico irá al juez

El director general de Régimen Penitenciario, Juan Carlos Limpias, informó que los especialistas que participaron de la Junta Médica deberán remitir su informe a la autoridad jurisdiccional sobre el estado de salud del gobernador, Luis Fernando Camacho.

"El juez tendrá todos los informes de los médicos que han venido de Santa Cruz, del IDIF que ha participado en la Junta Médica, de los especialistas que tenemos con hospitales de convenio y de nuestros médicos penitenciarios", informó.

El equipo de especialistas fue formado por cuatro profesionales propuestos por la defensa de Camacho, galenos del Colegio Médico de Santa Cruz, médicos del IDIF, en representación del Ministerio Público, además de médicos del hospital de Clínicas y de El Alto Sur.

Ayer se cumplieron los 10 días hábiles desde que Camacho fue evaluado por los especialistas en el penal de Chonchocoro, ubicado en el municipio de Viacha, donde el excívico se encuentra desde el 30 de diciembre de 2022 por el caso Golpe de Estado I.

Limpias espera que, tras evaluar los informes, el juez emita algunas recomendaciones a la Dirección Penitenciaria.

"Estaremos atentos para dar cumplimento con lo que vaya a establecerse en adelante", explicó.

Sin embargo, manifestó que la vigilancia a la salud del excívico es continúa, con una atención médica las 24 horas y durante los siete días de la semana.

Inseguridad

Joven macheteado por pandilleros en un asalto

El afectado se encuentra recibiendo asistencia médica, su estado de salud es delicado. Los familiares de la víctima ya formalizaron la denuncia en la Felcc de La Pampa de la Isla, aguardan que sean capturados.

TEXTO: CAROL SUÁREZ MELGAR

HERIDO. Los agresores habrían atacado a la víctima con machete y cuchillo, causándole varias lesiones en el cuerpo.

En el barrio 16 de Julio de la zona Pampa de la Isla, un joven fue macheteado por presuntos pandilleros, que le robaron sus pertenencias de valor.

A consecuencia de las lesiones sufridas en su espalda y otras partes del cuerpo, la víctima se encuentra hospitalizada. La denuncia fue formalizada en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen de la EPI-7, el fiscal que dirige la investigación, Luis Enrique Rodríguez, señaló que el joven terminó con serias lesiones en el cuerpo, tras ser víctima de un atraco violento por parte de dos sujetos.

Según la denuncia, la víctima fue acorralada cuando circulaba por el barrio 16 de Julio de esta ciudadela, estaba regresando a su casa luego de visitar a su madre que vive en ese barrio.

Dos antisociales lo interceptaron y lo llevaron a un pasillo, donde procedieron a agredirlo con un cuchillo y un machete, para así proceder a robarle sus pertenencias.

Durante el ataque, el joven pidió ayuda, sin embargo, nadie lo auxilió, quedando así con serias heridas, mientras que los atracadores se dieron a la fuga.

Rodríguez señaló que buscan a dos sujetos como los autores de la agresión, presuntamente serían pandilleros de la zona que constantemente, asaltan y roban a los vecinos y transeúntes que caminan por el lugar.

La autoridad señaló que se investiga el delito de robo agravado, la Policía está buscando a los dos sujetos.

El fiscal a cargo del caso indicó que el joven será valorado por un médico forense, ya que las heridas que presenta son de consideración, por lo cual se aguarda un informe para conocer los días de impedimento de la víctima, que permanece internado.

Sus familiares manifestaron que por la zona abundan las pandillas y su 'modus operandi' es intimidar y herir a los vecinos con cuchillos, machetes y bates de madera.

FELCC

Capturado luego de un atraco

Un sujeto se encuentra entre rejas por haber atracado a un joven, en pasados días, dentro de un local.

Personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen División Propiedades aprehendió al presunto autor de un robo agravado, quien habría agredido a su víctima el 21 de agosto, en un local de la avenida Beni entre el 3er. y 4to. anillo.

Continuando con las labores investigativas, se aprehendió al sindicado por inmediaciones del Parque Urbano Central, quien habría sustraído artesanías y tarjetas prepago para y línea de celular.

El sospechoso quedó a disposición del Ministerio Público para ser llevado ante el juez cautelar, por el delito de robo agravado. En poder del sujeto recuperaron algunas artesanías, monederos y tarjetas telefónicas sustraídas a la víctima.

CURSOS

Fiscales se capacitan en pruebas de cibercrimen

La Fiscalía Departamental de Santa Cruz, en coordinación con la Unidad Fiscal Especializada de Cibercrimen y Evidencia Digital del Ministerio Público de Argentina y la firma mundial Cervieri Monsuárez, dedicada a una amplia gama de servicios y asesoramiento legales, llevaron adelante el curso "Pruebas de Investigación en Cibercrimen y Consultas de Redes Sociales", dirigido a Fiscales de Materia de diferentes especialidades.

"Para el Ministerio Público, es importante realizar este tipo de cursos, toda vez que los delitos cibernéticos no tienen fronteras, quienes se dedican a esos delitos tienen constantes actualizaciones que son necesarias conocer, todo con el objetivo de brindar una mejor atención a la sociedad con respuestas prontas y oportunas", dijo el fiscal Departamental de Santa Cruz, Roger Mariaca.

La jefa de la Unidad Fiscal Especializada de Cibercrimen y Evidencia Digital del Ministerio Público de Argentina, licenciada en criminalista, Agostina Miquelarena, aseguró que este tipo de cursos de cibercrimen son una demostración del compromiso de la primera autoridad del Ministerio Público en el departamento, para con la sociedad quienes serán los más beneficiados con la actualización y aprendizaje de los Fiscales de Materia a la hora de la atención de casos.

Entre las temáticas se expusieron Open Source Intelligence (OSINT) o Inteligencia de Fuentes Abiertas, que es un método para recopilar información de fuentes públicas u otras disponibles para cualquier persona, que pueden ser utilizados por expertos en seguridad, agencias nacionales de inteligencia o incluso por los ciberdelincuentes, delitos cibernéticos, bloqueos de páginas web, medidas cautelares ligadas a ciberdelitos que se aplican en otros países, manejo de correos institucionales y solicitudes de informes a redes sociales y páginas web.

Los docentes a cargo fueron la Jefa de la UFECI, Agostina Miquelarena y abogado de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), Bolivia, magister en Derecho de Propiedad Intelectual y Nuevas Tecnologías, David Olivia.

OPINIÓN

CAP. OLIVER REY CHUQUIMIA LIMA

Apoyar el trabajo de seguridad ciudadana

La importancia de la seguridad ciudadana es primordial, debido a que con estas tareas se busca generar que las personas puedan estar tranquilas y no sufrir ningún tipo de incidentes a raíz de la proliferación de delitos que alarman e indisponen por los casos que se registran, en muchos casos llegando a saldos negativos.

Es en ese sentido que con los planes que están planteados desde la Policía Boliviana, se busca en primera instancia generar conciencia en la ciudadanía en general, a fin de que se asuman la responsabilidad necesaria para que se tomen en cuenta las recomendaciones en materia des seguridad que se brindan, para que sean tomada en cuenta y se pueda cumplir de manera adecuada y se logre cooperar a esta labor.

En muchos casos los hechos que se registran son a causa de la irresponsabilidad de muchos ciudadanos que no toman en cuenta las medidas des seguridad que se tiene establecidas y por el contrario arriesgan innecesariamente su vida, sin tomar en cuenta las recomendaciones que se emanan y prefieren ignorar con el consiguiente perjuicio de su propio entorno familiar.

Es por ese motivo que debe existir una adecuada labor conjunta con instituciones ligadas a temas de seguridad y cooperar para que temas de inseguridad no se registren provocando que se tenga que lamentar hechos negativos

Caso Marset

Declaran funcionarios de Segip, Migración y policías

Funcionarios del Segip y dos supervisoras del departamento de Migración brindaron su declaración en la Unidad de Delitos Patrimoniales, en calidad de testigos. Los mismos habrían entregado cédula de identidad al narcotraficante.

TEXTO: CAROL SUÁREZ MELGAR
caritosua@hotmail.com

TRASLADO. Policías e imputados fueron sometidos a la cámara gesell dentro del proceso investigativo por secuestro

Los investigados en el caso Sebastian Marset, que guardan detención preventiva en la cárcel de Palmasola fueron llevados ayer al Palacio de Justicia enmanillados, para ser sometidos la Cámara Gesell.

La Fiscalía dispuso que los tres policías, que habrían sido secuestrados por gente allegada al narcotraficante Sebastián Marset Cabrera, durante un operativo frustrado de captura, puedan identificar si entre los 10 detenidos preventivos reconocen a alguno que hubiese participado del secuestro, para impedir la captura del narco.

Los tres policías, posteriormente, en una declaración informativa, frente a la Cámara Gesell, contaron que fueron víctimas de lesiones graves y leves, privación de libertad y robo agravado y otros tipos penales.

"Ellos contaron su verdad en la Cámara Gesell, a través de un conducto que no es correcto, porque ésta cámara es para niños y mujeres, no para personas mayores. Ahora ellos deben dar una declaración informativa, estamos esperando que se lleve a cabo este acto procesal.

Realizaremos los actos de defensa pertinentes, recién inició la investigación en la fase preparatoria", afirmó el abogado, Fernando Ribera.

Así también, funcionarios del Segip y dos supervisoras del departamento de Migración brindaron su declaración en la Unidad de Delitos Patrimoniales en calidad de testigos, ellos habrían entregado una cédula de identidad y documentación de nacionalidad boliviana al narcotraficante uruguayo Sebastián Enrique Marset Cabrera y a su esposa Gianina García Troche.

"Estos funcionarios son personas que han participado dentro del marco de sus funciones en la elaboración y emisión de los documentos que han obtenido estos ciudadanos de manera fraudulenta. Están declarando en calidad de testigos, para que el Ministerio Público tenga mayores elementos y determine la participación de cada uno", dio a conocer la fiscal, Mariela Toledo.

MUTUALISTA

Aprehendido por robo y agresión

En fecha 26 de agosto, se registró un hecho de robo agravado, en inmediaciones del tercer anillo interno y avenida Mutualista. En esa oportunidad, dos sujetos, a bordo de una motocicleta, agredieron físicamente a un transeúnte para robarle su teléfono celular y tras el hecho se dieron a la fuga. Personal policial aprehendió al conductor del motorizado y se recuperó el celular sustraído.

COTOCA

Caen dos ladrones

La Felcc de Cotoca aprehendió a los dos presuntos autores del robo a un adolescente de 17 años, cuando retornaba a su domicilio. Uno de los sindicados amenazó a la víctima con un cuchillo de cocina y le arrebató el teléfono celular, mientras que el cómplice vigilaba en una esquina. Se procedió a la recuperación del celular robado.

LOS LOTES

Sargento de la Policía detenido por agredir a su esposa embarazada

Un sargento de la Policía que cumplía funciones en la EPI-9 Los Lotes, fue denunciado por agredir a su esposa que tiene ocho meses de gestación.

Según la denuncia, el hecho ocurrió hace algunos días atrás, cuando el acusado golpeó a su esposa, sin importarle su estado de gravidez.

Ante lo sucedido, el hermano de la mujer es quien presentó una denuncia en contra del hombre, por lo que fue citado a declarar por el Ministerio Público, en reiteradas oportunidades, pero no se presentó, informó el comandante de la EPI-9, Víctor Hugo Sanabria.

La autoridad dijo que el sujeto se encuentra aprehendido por violencia doméstica y no se descarta un proceso disciplinario.

DENUNCIA. El efectivo fue filmado agrediendo a su esposa embarazada.

Según el abogado de la familia de la víctima, ella venía recibiendo amenazas para que retire la denuncia y los cargos en contra del efectivo, pero pese a ello, decidieron permanecer con el proceso, ya que volvió a agredirla.

SE FUE DE VIAJE

Nieto ladrón, le robó todos los ahorros a su abuelo

Don Saturnino Tola, de profesión músico, denunció en la Felcc del Plan Tres Mil el robo de dinero supuestamente realizado por su nieto de 25 años, al cual había criado desde que era un bebé. El sujeto fue identificado como José Luis Quenta Tola, el mismo que logró sustraer Bs 52.400 y $us 1.000, dinero con el cual se habría ido de viaje.

El dinero era el ahorro de toda su vida del músico, quien lamenta lo sucedido, porque había criado al joven como a un hijo, le brindó educación e incluso le pagó la universidad privada. "Lo criamos, le di la leche y este es el pago que estoy recibiendo ahora", expresó con tristeza.

El hombre trabajaba como músico los fines de semana y había juntado el dinero fruto de su esfuerzo, el nieto fue sacando de a poco y finalmente, el domingo pasado, violentó la puerta y la chapa de su caja metalica y se llevó todo.

BUSCADO. Este sujeto robó dinero.

El nieto ladrón dejó una carta pidiendo disculpas y dijo que algún día se lo devolvería.

Descubrimiento

En la Cancillería uruguaya se borraron 10 mails sobre Marset

Una investigación interna detectó mensajes enviados a una casilla externa del ministerio que se usaba para "temas de agenda". A pesar de eso, concluyó que no hubo irregularidades en el otorgamiento del pasaporte.

TEXTO: INFOBAE.COM

La entrega de un pasaporte que el gobierno uruguayo hizo al narcotraficante Sebastián Marset, que utilizó para quedar en libertad en Dubái, generó varias investigaciones y pedidos de explicaciones paralelos en el país. Los ministerios de Interior y Relaciones Exteriores iniciaron investigaciones administrativas y la Fiscalía citó a declarar a las autoridades de estas carteras en calidad de indagados.

A fin de año, se conoció el resultado del análisis administrativo que se hizo en la Cancillería. La investigación –que definieron como minuciosa y exhaustiva– concluyó que no hubo irregularidades en las actuaciones de ese ministerio en la entrega del pasaporte al narcotraficante. Tampoco fue sancionado, trasladado ni separado del cargo ningún funcionario, ni siquiera de forma preventiva.

La Fiscalía, a su vez, pidió al canciller Francisco Bustillo información sobre los detalles del trámite del pasaporte de Marset. Esto motivó a que se investigue si "se han observado posibles comunicaciones no informadas a la superioridad en el procedimiento seguido para la tramitación del pasaporte", según informó El País este martes.

En ese marco se descubrió que 10 correos electrónicos fueron eliminados por usuarios en las bandejas de entrada de la subsecretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores, según le señaló el director de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la Cancillería a la funcionaria encargada de la investigación interna.

En ese momento, la subsecretaria de Relaciones Exteriores era Carolina Ache. Esta funcionaria debió renunciar a su cargo a fin de año tras perder apoyo político tras divulgarse un intercambio de mensajes que contradecía la versión que dio sobre el caso Marset. Sin embargo, según la investigación, Ache no tenía acceso a la casilla de correo en la que se eliminaron los mails.

Del análisis surge que existen seis mensajes enviados desde la casilla de la subsecretaría a una cuenta externa de Gmail, sobre la que no se sabe quién puede acceder, pero tampoco habían solicitudes de permiso para que Ache ingresara al contenido del mail.

"Se pudo determinar que existen mensajes al correo de susecretariamrree@gmail.com desde el 19 de marzo al 5 de septiembre de 2022, provenientes de subsecretaria@mrree.gub.uy", dice el informe en poder del fiscal del Delitos Económicos Alejandro Machado.

La funcionaria que llevó adelante la investigación le solicitó a Ache la lista de personas que tenían acceso a la cuenta. La entonces vice canciller contestó que la cuenta de Gmail era utilizada por "personal de la oficina para temas de agenda".

Ache es miembro del Partido Colorado, uno de los socios del gobierno de Luis Lacalle Pou. Los chats que evidenciaron que mintió en el Parlamento eran con el subsecretario del Ministerio del Interior, Guillermo Maciel. Este último definía a Marset como "un narco uruguayo muy peligroso y pesado" y le advierte que "sería terrible" saber que lo liberaron de Emiratos Árabes, donde estaba detenido. Ache le responde que lo averiguaría, según la conversación que mantuvieron vía Whats App.

Pese a que fueron eliminados 10 correos electrónicos, el informe interno de la Cancillería señala que en la investigación no se detectó "ninguna falta administrativa" referida al procedimiento y a la gestión del pasaporte que le permitió a Marset quedar en libertad en Dubái.

En su informe agrega que las exigencias de la normativa vigente al momento de la solicitud de renovación del pasaporte por parte de Marset "fueron cumplidos", afirma.

Tras haber escapado de Dubái con el pasaporte uruguayo, el paradero de Marset se desconocía hasta hace un mes, cuando se descubrió que vivía en Santa Cruz de la Sierra y se escondía, con un nombre falso, como jugador de fútbol. Cuando iba a ser atrapado logró huir y, nuevamente, se desconoce dónde se encuentra. La policía uruguaya sospecha que Argentina y Venezuela son dos posibles opciones de su paradero.

REPORTE

Del análisis surge que existen seis mensajes enviados desde la casilla de la subsecretaría a una cuenta externa de Gmail, sobre la que no se sabe quién puede acceder

TRAS SER CUESTIONADO

Del Castillo reafirma que la mayor producción de cocaína está en Chapare

Tras ser cuestionado por algunos asambleístas, el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, ratificó que en el Chapare está la mayor cantidad de fábricas y laboratorios de cocaína.

"Hemos expuesto el Mapa de calor del Narcotráfico y es mostrar la realidad que ha sido ocultada bastante tiempo en territorio nacional", aseveró el ministro.

El pasado martes, el senador Leonardo Loza, y los diputados Gualberto Arispe y Gladys Quispe del ala radical del MAS salieron en defensa del Trópico de Cochabamba y rechazaron las declaraciones de la autoridad.

Además, los radicales pidieron al Gobierno capturar a los "peces gordos" del narcotráfico y no a los "ispis y sardinas".

El ministro respondió que no hay normativa vigente en Bolivia que clasifique o reconozca a "un pez gordo", sino autores materiales, mediatos e intelectuales dentro de la organización criminal.

"No presentamos a los peces gordos, presentamos a los líderes de organizaciones criminales vinculadas al narcotráfico", dijo.

"Las fábricas no los vamos a reconstruir ni los laboratorios, lo que hemos mostrado ayer (lunes) es la cantidad de personas aprehendidas, avionetas y helicópteros secuestrados y la cantidad de fábricas y laboratorios destruidos desde que asumimos", agregó.

Antes de ser detenido

Uno de los militares condenados por muerte de Víctor Jara se suicida

Hernán Chacón Soto, de 86 años, brigadier de Ejército de Chile en retiro, había sido condenado a 15 años de cárcel por homicidio calificado y 10 años por secuestro calificado del cantautor. La policía lo encontró muerto en su casa cuando fue a arrestarlo.

TEXTO: EL PAIS.COM

Uno de los siete exmilitares condenados por el asesinato del cantautor Víctor Jara, el brigadier de Ejército en retiro Hernán Chacón Soto, de 86 años, se ha quitado la vida ayer, según confirman a este periódico desde el Ministerio del Interior. El deceso fue descubierto por la Policía de Investigaciones (PDI), según ha informado Radio ADN, que llegó hasta su vivienda para que cumpliera la pena informada ayer por la Corte Suprema: 15 años de cárcel por homicidio calificado y 10 años por secuestro calificado en calidad de autor por el crimen del artista y de Littré Quiroga, encargado de Prisiones en el Gobierno de Salvador Allende, cometido tras el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973.

De acuerdo a información policial citada en los medios locales, la PDI llegó al domicilio de Chacón para notificarlo –en el municipio de Las Condes, en la zona oriente de la capital–, cuando habría pedido autorización para ir a su dormitorio a buscar unos remedios. En ese instante se habría disparado.

Nacido en Santiago, Chacón era brigadier de Ejército en retiro. De acuerdo al relato de su defensa, en su grado de mayor del Ejército cumplió solo con la función de custodiar el perímetro externo del Estadio Chile, funciones que, para el tribunal, no se condicen con su alto grado, ni con los diversos elementos de convicción reunidos.

Según el fallo de la Corte de Apelaciones de 2021 y ratificado este lunes por la Corte Suprema, tenía conocimientos tácticos y de inteligencia, "condiciones que le permitieron intervenir directamente en el desarrollo de los interrogatorios" que realizaban en los camarines del estadio Chile, donde Jara y Littre estuvieron apresados, "así como en el proceso previo de clasificación de los detenidos", decidiendo quiénes eran separados para ser llevados a interrogatorios y, finalmente, "el destino último de éstos, siendo de toda evidencia que al interior del Estadio Chile existía un orden impuesto por la estructura rígida del mando existente".

Agrega la investigación que "varios testimonios corroboraron que éste participó en las labores de selección, reportando las mismas a sus superiores, por lo que resultaron no creíbles sus dichos en cuanto sostuvo sólo haber custodiado el perímetro externo del recinto, funciones que no se condicen con su alto grado, ni con los diversos elementos de convicción reunidos". Y, se señala además, "portaba a la época una pistola STYER calibre 9 milímetros, armamento plenamente coincidente con la descripción técnica de las lesiones que, según los antecedentes forenses, causaron la muerte de Jara Martínez y Littré Quiroga".

Los siete exmilitares condenados por el asesinato de Jara y de Quiroga alcanzaron altos rangos en el Ejército, de brigadieres y coroneles. Tienen entre 73 y 86 años y todos estaban en libertad, por lo que tendrían que cumplir la pena en prisión efectiva.

BREVES

BÉLGICA PROHÍBE DAR ASILO A VARONES SOLTEROS

El Gobierno belga anunció el miércoles que impondrá la prohibición de brindar asilo a los varones solteros que lo soliciten, alegando que frente a la insuficiente capacidad de recepción debe priorizar a las mujeres, los niños y las familias, informa AP. Bélgica desde hace mucho tiempo es criticada por no proporcionar refugio a las miles de personas escapan de la persecución en sus países. La reputación del país se ha visto manchada por las largas filas de tiendas de campaña en las calles bruselenses.

COREA DEL NORTE LANZÓ DOS MISILES BALÍSTICOS

Corea del Norte lanzó ayer miércoles dos misiles balísticos de corto alcance al mar del Este (mar de Japón), según indicó un comunicado el Estado Mayor Conjunto (JCS) surcoreano, al tiempo que el Gobierno de Japón informó también del lanzamiento de los proyectiles, que habrían caído al agua. Los disparos se realizaron poco antes de la medianoche hacia el mar de Japón y aún se está analizando el tipo de misiles lanzados, precisó la agencia Yonhap.

UNIVERSITARIO MATA A TIROS A SU PROFESOR

Un estudiante de doctorado de la Universidad de Carolina del Norte en EEUU fue acusado el martes de asesinar a tiros a un docente de la institución. El tiroteo fatal causó el cierre temporal del campus, según AP.

EN COLOMBIA

Condenan a un general y 8 militares por ejecución extrajudicial de 130 personas

La Jurisdicción Especial para la Paz de Colombia (JEP) imputó ayer miércoles al general retirado Mario Montoya Uribe y otros ocho militares, por crímenes de guerra y de lesa humanidad, al estar señalados de cometer más de 130 ejecuciones extrajudiciales que fueron reportadas como "bajas en combate", en el departamento de Antioquia, entre 2002 y 2003.

Los crímenes atribuidos a Montoya y los demás uniformados forman parte del 'Subcaso Antioquia I' del 'Macrocaso 03', expediente que investiga crímenes cometidos por las Fuerzas Armadas, como asesinatos y desapariciones forzadas, un patrón extendido del Ejército durante el Gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010) y que es conocido también como 'falsos positivos'.

La magistrada de la Sala de Reconocimiento de la JEP, Catalina Díaz, informó en rueda de prensa que las investigaciones determinaron que Montoya, como comandante de la Brigada IV del Ejército, con sede en Medellín, impuso a sus subalternos la ejecución de los 'falsos positivos' en Antioquia no pueden entenderse sin el marco institucional de exigencia de mejores resultados operacionales, como parte de la política de seguridad de la época 2002-2003. En la Brigada IV, la presión por resultados se consolidó con el mensaje de presentar 'muertes en combate' como único indicador de éxito para obtener incentivos, recompensas y no ser trasladados o retirados del Ejército", dijo Díaz.

Agregó que "la presión por muertes en combate fue ejercida por el comandante de la Brigada, general retirado Mario Montoya.

CONMOCIÓN EN ARGENTINA

Hallan los cuerpos de una mujer y su hijo en freezer de su casa

La preocupación por el paradero de una mujer y su hijo de 13 años se convirtió en drama en Argentina cuando la policía encontró ambos cuerpos guardados en un freezer de su casa, donde, además, encontraron ahorcado a la pareja de ella y padrastro del adolescente, supuesto autor del doble crimen registrado en la ciudad de Olavarría, provincia de Buenos Aires.

Los cadáveres fueron encontrados en una vivienda situada en Lisandro de la Torre y Santa Cruz, en el barrio Carlos Pellegrini, donde trabajaba la Policía Científica para buscar indicios que permitan esclarecer el caso.

Se espera también por resultados de las autopsias, ya que se estima que los homicidios se pudieron haber cometido en distintos tiempos. Las fuentes judiciales confirmaron a última hora de la jornada las identidades.

Familiares de la mujer de 56 años y el joven de 13 confiaron a los investigadores que estaban preocupados, ya que en los últimos días no habían tenido contacto ni novedades de ellos. El menor no iba al colegio y la mujer había dejado de ir al local comercial que atendía.

Gobierno de Ecuador contraataca

Revelan que Policía sabía del ataque contra Villavicencio

La Fiscalía no desmiente lo desvelado, sino que asegura que la información es inexacta y habría sido conseguida de forma irregular.

INVOLUCRADOS. Andersson Boscán, periodista de La Posta / Fernando Villavicencio, excandidato asesinado / Guillermo Lasso

TEXTO: RT.COM

El periodista Andersson Boscán, del portal digital ecuatoriano La Posta, reveló el martes que la Policía Nacional de Ecuador y la Fiscalía General del Estado (FGE) sabían desde abril pasado que existía un plan de atentado en marcha en contra del candidato presidencial —entonces asambleísta— Fernando Villavicencio, quien fue asesinado el 9 de agosto reciente.

El comunicador leyó un parte de la Policía, con la numeración 2023 04 01 0045 1427 208, del 1 de abril de 2023, que reza que "por fuentes policiales se conoce de un atentado en marcha en contra de la vida de Fernando Villavicencio" y también contra el propio Boscán y el coronel José Luis Erazo.

"Tres meses y medio después, Fernando Villavicencio fue asesinado. ¿Fue por esto? No lo sabemos. ¿Y saben por qué no lo sabemos? Porque en manos de Fiscalía y en manos de Policía estuvo esta información, y a pesar de esta información, nunca abrieron una investigación", dijo Boscán, quien permanece exiliado de Ecuador desde finales de julio con su esposa, la periodista Mónica Velásquez, y sus hijas, debido a presuntas amenazas.

Boscán comentó que tras enterarse del parte policial, él mismo denunció los atentados en curso ante la Policía y las autoridades. En su cuenta en X mostró la documentación.

El periodista relaciona los eventuales atentados alertados entonces con las revelaciones que hizo La Posta desde enero pasado, en el caso que denominaron 'Gran Padrino', y sobre un informe conocido como 'León de Troya'. El primero exponía la existencia de una presunta red de corrupción en las empresas públicas de Ecuador, en la administración de Guillermo Lasso, que estaría liderada por el cuñado del mandatario, Danilo Carrera, su operador de confianza, Rubén Cherres, y el extitular de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas (EMCO) Hernán Luque, quien huyó del país.

Sobre 'León de Troya', por su parte, se trata de un informe policial que salió a la luz también en el medio que dirige Boscán, acerca de los presuntos vínculos entre la mafia albanesa y Carrera, a través de Cherres. Esa investigación estuvo liderada justamente por Erazo, el coronel de la Policía sobre el que también existiría un atentado en marcha, según la denuncia de Boscán.

"Un policía al que la Policía misma ha querido silenciar y acallar y que sería muy importante conocer que es lo que tiene que decir", dijo Boscán sobre Erazo.

EN BUSCA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Más de 1.800 policías toman cárcel ecuatoriana

Más de 1.800 agentes de la Policía de Ecuador y el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas realizan un operativo de intervención en el Centro de Privación de Libertad de Cotopaxi, en el centro-norte del país.

A través de la plataforma X, el presidente ecuatoriano, Guillermo Lasso, informó sobre este acción de los cuerpos de seguridad, que forma parte del estado de excepción decretado el pasado 24 de julio.

El mandatario manifestó que esta es la sexta intervención de ese tipo que se realizar en un recinto penitenciario, con la finalidad de "sacar armas, municiones y explosivos" para "evitar hechos violentos".

Del mismo modo, las autoridades compartieron las imágenes y videos del operativo policial y militar.

En las fotos se observa a los reclusos boca abajo y en ropa interior en una cancha del centro penitenciario, donde son custodiados por un fuerte cordón de seguridad, mientras sus celdas son registradas por los uniformados.

En los medios de comunicación reportaron la presencia militar en las afueras del Centro de Privación de Libertad N°1 Azuay –conocido como cárcel de Turi y ubicado en la ciudad de Cuenca– lo que indicaría que ese penal será intervenido próximamente.

En una serie de registros audiovisuales que circulan en las redes, se observa a los reos sobre los techos del recinto penal.

Nuevo golpe de Estado en África

Militares ponen al presidente de Gabón en arresto domiciliario

En su comunicado, los uniformados anunciaron la anulación de las elecciones del sábado, que confirmaron el triunfo de Ali Bongo Ondimba, que ya lleva 14 años en el poder.

TEXTO: EMOL.COM

Un grupo de militares anunció ayer que puso "fin al régimen actual" en Gabón y en arresto domiciliario al presidente Ali Bongo Ondimba, cuya reelección, tras 14 años en el poder, acababan de proclamar las autoridades electorales.

Hasta este golpe de Estado, el rico país petrolero de África central estaba dirigido desde hace más de 55 años por la familia Bongo.

Ali Bongo, que sucedió a su padre en 2009, fue puesto en arresto domiciliario, "rodeado de su familia y sus médicos", anunciaron los militares en la televisión estatal.

Uno de sus hijos, Noureddin Bongo Valentin, fue detenido por "alta traición".

También fueron detenidos altos funcionarios del régimen, consejeros de la presidencia y los dos principales responsables del todopoderoso Partido Democrático Gabonés (PDG).

El jefe de la guardia presidencial, el general Brice Oligui Nguema, fue llevado triunfante por cientos de soldados, según imágenes difundidas por televisión.

Las reacciones internacionales a este nuevo golpe de Estado en un país africano no se hicieron esperar. China llamó a "garantizar la seguridad de Ali Bongo", mientras que Francia, antigua potencia colonial, "condenó el golpe militar en curso" y Rusia expresó su "profunda preocupación".

"DEFENDER LA PAZ"

Después del anuncio oficial por la noche de la victoria de Bongo en los comicios del sábado con el 64,27% de los votos, doce militares aparecieron en televisión para anunciar la disolución de las instituciones del Estado.

En su comunicado, los militares anunciaron la anulación de las elecciones del sábado y la disolución de "todas las instituciones" de este país en el centro-oeste de África.

Tras advertir que un "deterioro continuo de la cohesión social" amenaza con "llevar al país al caos", los militares indicaron que han "decidido defender la paz poniendo fin al régimen actual".

Llamaron a la población a "que mantenga la calma y la serenidad y reafirmamos nuestro compromiso de respetar los compromisos de Gabón con la comunidad internacional".

AGRAVA LA CRISIS INMOBILIARIA EN CHINA

Desarrollador Country Garden registró pérdidas semestrales de $us 6.700 MM

La mayor promotora inmobiliaria de China en los últimos seis años, Country Garden, anunció unas pérdidas de 48.932 millones de yuanes (6.719 millones de dólares, 6.145 millones de euros) en el primer semestre.

La compañía ya había alertado este mes de que, en los primeros seis meses del año, sus pérdidas podrían alcanzar los 55.000 millones de yuanes (7.545 millones de dólares, 6.943 millones de euros), algo que contrasta con el beneficio neto atribuido de 612 millones de yuanes (84 millones de dólares, 77 millones de euros) que registró en el mismo período de 2022.

En la cuenta de resultados que remitió hoy a la Bolsa de Hong Kong -donde cotiza-, Country Garden achacó sus pérdidas a "la contracción del sector inmobiliario" y a que los mercados de capitales "todavía no han recuperado la confianza", lo que se tradujo en "una creciente presión sobre las operaciones de negocios de la compañía".

La facturación del grupo aumentó un 39,4 % hasta los 226.309 millones de yuanes (31.074 millones de dólares, 28.445 millones de euros), experimentando asimismo un aumento del 41,2 % en los ingresos provenientes de ventas de propiedades, que representan casi el 98 % del total.

No obstante, sus costos se dispararon un 72,6 % hasta los 250.572 millones de yuanes (34.406 millones de dólares, 31.497 millones de euros): "Para garantizar la entrega puntual de las propiedades construidas y el buen funcionamiento de los negocios, la compañía tuvo que encontrar un equilibrio entre el volumen de ventas y el precio de venta en algunas de sus promociones", explicó la firma.

Country Garden también citó el bajo margen de algunos de sus proyectos y el aumento de las provisiones por deterioro (del valor) de las promociones como factores que lastraron sus cifras de beneficios.

Al cierre del semestre, la promotora contaba con un pasivo total de unos 1,36 billones de yuanes (187.331 millones de dólares, 171.439 millones de euros), cifra dentro de la que las deudas que devengan intereses ascienden a unos 257.910 millones de yuanes (35.417 millones de dólares, 32.409 millones de euros).

SANTORAL

SAN RAMÓN NONATO

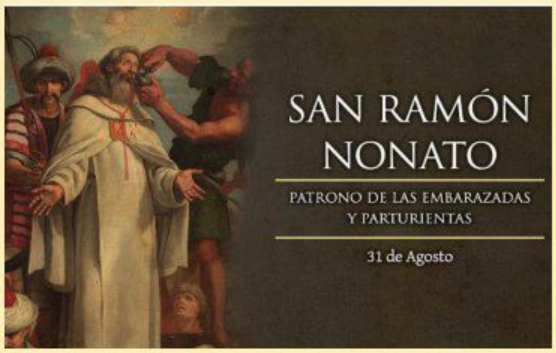

San Ramón nació de familia noble en Portell, cerca de Barcelona, España en el año 1200. Recibió el sobrenombre de non natus (no nacido), porque su madre murió en el parto antes de que el niño viese la luz. Con el permiso de su padre, el santo ingresó en la orden de los Mercedarios, que acababa de fundarse. San Pedro Nolasco, el fundador, recibió la profesión de Ramón en Barcelona.

Progresó tan rápidamente en virtud que, dos o tres años después de profesar, sucedió a San Pedro Nolasco en el cargo de "redentor o rescatador de cautivos". Enviado al norte de África con una suma considerable de dinero, Ramón rescató en Argel a numerosos esclavos. Cuando se le acabó el dinero, se ofreció como rehén por la libertad de ciertos prisioneros cuya situación era desesperada y cuya fe se hallaba en grave peligro. Pero el sacrificio de San Ramón no hizo más que exasperar a los infieles, quienes le trataron con terrible crueldad. Sin embargo, el magistrado principal, temiendo que si el santo moría no se pudiese obtener la suma estipulada por la libertad de los prisioneros a los que representaba, dio orden de que se le tratase más humanamente. Con ello, el santo pudo salir a la calle, lo que aprovechó para confortar y alentar a los cristianos y hasta llegó a convertir y bautizar a algunos mahometanos. Al saberlo, el gobernador le condenó a morir empalado, pero quienes estaban interesados en cobrar la suma del rescate consiguieron que se le conmutase la pena de muerte por la de flagelación. San Ramón no perdió por ello el valor, sino que prosiguió la tarea de auxiliar a cuantos se hallaban en peligro, sin dejar escapar la menor ocasión de ayudarlos.

San Ramón encaró dos grandes dificultades. No tenía ya un solo centavo para rescatar cautivos y predicar el cristianismo a los musulmanes equivalía a la pena de muerte. Pero nada lo detuvo ante el llamado del Señor. Consciente del martirio inminente, volvió a instruir y exhortar tanto a los cristianos como a los infieles. El gobernador, enfurecido ante tal audacia, ordenó que se azotase al santo en todas las esquinas de la ciudad y que se le perforasen los labios con un hierro candente. Mandó ponerle en la boca un candado, cuya llave guardaba él mismo y sólo la daba al carcelero a la hora de las comidas. En esa angustiosa situación pasó San Ramón ocho meses, hasta que San Pedro Nolasco pudo finalmente enviar algunos miembros de su orden a rescatarle. San Ramón hubiese querido quedarse para asistir a los esclavos en Africa, sin embargo, obedeció la orden de su superior y pidió a Dios que aceptase sus lágrimas, ya que no le había considerado digno de derramar su sangre por las almas de sus prójimos.

A su vuelta a España, en 1239, fue nombrado cardenal por Gregorio IX, pero permaneció tan indiferente a ese honor que no había buscado, que no cambió ni sus vestidos, ni su pobre celda del convento de Barcelona, ni su manera de vivir. El Papa le llamó más tarde a Roma. San Ramón obedeció, pero emprendió el viaje como el religioso más humilde. Dios dispuso que sólo llegase hasta Cardona, a unos diez kilómetros de Barcelona, donde le sorprendió una violenta fiebre que le llevó a la tumba. El santo tenía aproximadamente treinta y seis años cuando murió el 31 de agosto de 1240. Cardona pronto se transformó en meta de peregrinaciones. Fue sepultado en la capilla de San Nicolás de Portell.

El Papa Alejandro VII lo incluyó en el Martirologio Romano en 1657.

San Ramón Nonato es el patrono de las parturientas y las parteras debido a las circunstancias de su nacimiento.

La comisión nombrada por el Papa Benedicto XIV propuso suprimir del calendario general la fiesta de San Ramón por la dificultad de encontrar documentos fidedignos sobre su vida.

Abuelas de Plaza de Mayo

Tres identificados en 2015, todos nacieron en cautiverio

De los tres identificados este año, dos son varones y una mujer. Solo en uno de los casos, el de Mario Daniel Navarro se pudo dar el reencuentro con su madre, en los otros dos los padres continúan desaparecidos.

TEXTO: REDACCIÓN

Durante la última dictadura cívico-militar de Argentina, más de 400 bebés fueron apropiados, en la mayoría de los casos, tras el asesinato de sus mamás detenidas ilegalmente. Ya son 133 los nietos encontrados por Abuelas de Plaza de Mayo que recuperaron su verdadera identidad. Desde 1977, Abuelas de Plaza de Mayo luchan por la restitución como la verdad y la justicia.

El año 2015 se identificó a tres desaparecidos, todos ellos nacieron en cautiverio. En esta entrega les mostramos sus historias.

1.- CLAUDIA DOMÍNGUEZ CASTRO

Claudia nació en cautiverio en marzo de 1978, es hija de Gladys Cristina Castro y de Walter Hernán Domínguez.

Gladys nació el 23 de noviembre de 1953 en Guaymallén, provincia de Mendoza. Walter el 30 de marzo de 1955 en la ciudad de Mendoza. Ambos militaban en el PCML. La pareja fue secuestrada el 9 de diciembre de 1977 en su casa de Godoy Cruz. Gladys estaba embarazada de seis meses, esperaba su bebé para marzo de 1978.

Desde el momento de la desaparición de los jóvenes, las familias Domínguez y Castro emprendieron la búsqueda. Al enterarse de otros casos como el suyo, la abuela María Assof viajó por primera vez en su vida a Buenos Aires y se contactó con las Abuelas de Plaza de Mayo, donde radicó la denuncia sobre la desaparición del matrimonio y se emprendió la búsqueda colectiva del niño o niña.

En 1994 el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH) de Mendoza envió a las Abuelas una denuncia anónima sobre una joven nacida en marzo de 1978 que apareció en el hogar de una pareja mayor de un día para otro. La joven, a pesar de haber sido inscripta como hija propia, sabía que no era hija biológica de quienes la criaron, pero nunca pensó en acercarse a Abuelas. La dificultad para reconstruir las huellas que el terrorismo de Estado borró impiadosamente, hicieron que el hallazgo de la hija de Gladys y Walter se demorara 21 años más.

A mediados del año 2009, la denuncia fue derivada a la CONADI para que pudieran investigar. El equipo que se ocupa de realizar las aproximaciones a posibles hijos de desaparecidos inmediatamente se puso a trabajar y fue así que en febrero de este año llamaron a la joven para informarle que se contaba con información que permitía suponer que ella podía ser hija de desaparecidos. La invitaron a realizarse el estudio de ADN y la joven accedió. El estudio se concretó el 16 de julio.

El 27 de agosto de 2015 el BNDG informó a la CONADI que la joven es la hija de Walter y Gladys.

La pareja permanece desaparecida.

2.- MARTÍN OGANDO MONTESANO

Martín también nació en cautiverio el 5 de diciembre de 1976, es hijo de Stella Maris Montesano y de Jorge Oscar Ogando.

Stella Maris nació en La Plata el 3 de septiembre de 1949. Sus amigos le decían "La Melli". Jorge el 28 de noviembre de 1947 en Tornquist, provincia de Buenos Aires. Sus amigos le decían "Cogo". En 1973 nació su primera hija, Virginia. Posiblemente ambos estaban vinculados de manera periférica al PRT-ERP. A ella sus compañeros la llamaban "La Negrita" o "Lucy". Fueron secuestrados el 16 de octubre de 1976 en su domicilio de La Plata. La joven estaba embarazada de ocho meses. Jorge fue visto en el CCD "Pozo de Banfield". Según testimonios de sobrevivientes, Stella Maris permaneció detenida en el CCD "Pozo de Banfield" donde dio a luz un niño el 5 de diciembre de 1976 al que llamó Martín. Después del parto fue llevada al CCD "Pozo de Quilmes".

Desde el momento de la desaparición, la abuela Delia Giovanola de Califano emprendió la búsqueda de la pareja. Fue una de estas doce mujeres fundadoras de lo que luego sería la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo. Años más tarde, Virginia, su nieta, se convertiría en un actor clave en la búsqueda de su hermano.

Entre 2006 y 2008, Abuelas recibió tres denuncias anónimas, por teléfono y por mail, en las que se planteaba que un joven que había sido inscripto como hijo propio por un matrimonio, podía llegar a ser hijo de desaparecidos. También, se indicaba que en su familia circulaba el rumor de que había nacido en un centro clandestino de detención.

El 30 de marzo de 2015, este hombre se acercó a Abuelas con fuertes sospechas de ser hijo de desaparecidos. Luego de ser entrevistado por el área de Presentación Espontánea, fue derivado a la CONADI, donde comenzó la investigación documental.

Como el nieto vive desde hace quince años en el exterior, la extracción de sangre se produjo a través del Consulado del país en el que reside. Gracias al trabajo mancomunado de distintas instituciones del Estado, la muestra llegó a la Argentina y fue recibida por la dirección de Derechos Humanos de la Cancillería, que la remitió a la CONADI. En junio de ese mismo año fue derivada al BNDG para efectivizar el estudio.

El 5 de noviembre de 2015, el Banco informó que el joven es el hijo de Stella Maris y Jorge.

La pareja está desaparecida.

3.- MARIO DANIEL NAVARRO

Mario nació en cautiverio entre mayo y junio de 1976, no se tiene la fecha exacta. Es hijo de Sara.

Sara nació el 25 de enero de 1956 en Tucumán. En 1975, trabajaba en un hotel de la capital de esa provincia, donde vivía junto a sus dos hijas, de tres años y un año. En julio de 1975, al regresar del trabajo por la madrugada, fue interceptada por un auto en la puerta de su vivienda. La llevaron a una comisaría, luego a la Jefatura de la Policía provincial y posteriormente a la Cárcel de Villa Urquiza, en donde permaneció en calidad de detenida-desaparecida y dio a luz en cautiverio, en la misma cárcel, entre mayo y junio de 1976. El bebé le fue arrebatado inmediatamente por un enfermero y jamás lo volvió a ver. Fue liberada en noviembre de 1976 a la vera de un cañaveral, y desde ese sitio caminó hasta el Hospital del Carmen en donde permaneció internada hasta que pudo volver a su casa.

Sara vivió atemorizada por el martirio que le tocó vivir. Treinta años más tarde, en 2004, a través de una persona conocida y acompañada por la agrupación H.I.J.O.S, se puso en contacto con la Secretaría de Derechos Humanos de Tucumán. En 2006 se contactó con la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y allí tomó intervención la CONADI. Este organismo abrió un legajo de investigación y en septiembre de 2007 su sangre fue ingresada al BNDG con la esperanza de dar con el paradero de su hijo.

Mientras tanto, el joven fue haciendo su propia búsqueda. Desde muy chico sospechaba que no era hijo de quienes lo criaron y si bien a él nunca le confirmaron esta duda, personas de su entorno sí conocían su situación. Inscripto como nacido en 1977 en una localidad de la provincia de Santa Fe -donde se crió-, sus dudas fueron creciendo con el tiempo. En febrero de 2015 se animó a presentarse en la filial de Abuelas de Rosario y se lo derivó a la CONADI. En agosto se cursó el pedido al BNDG para que se le efectúe la extracción de sangre y el 19 de noviembre se informó el resultado del entrecruzamiento que confirmó que el joven es el hijo de Sara

Madre e hijo pudieron reencontrarse.

CLAUDIA DOMÍNGUEZ CASTRO
NIÑA NACIDA MARZO 1978 EN CAUTIVERIO
BNDG 27/08/2015
RESTITUIDA 27/08/2015

GLADYS CRISTINA CASTRO
DESAPARECIDA 9/12/1977
EMBARAZADA 6 MESES

WALTER HERNÁN DOMÍNGUEZ
DESAPARECIDO 9/12/1977

MARTÍN OGANDO MONTESANO
NIÑO NACIDO 5/12/1976 EN CAUTIVERIO
BNDG 05/11/2015
RESTITUIDO 05/11/2015

STELLA MARIS MONTESANO
DESAPARECIDA 16/10/1976
EMBARAZADA 8 MESES

JORGE OSCAR OGANDO
DESAPARECIDO 16/10/1976

MARIO DANIEL NAVARRO
NIÑO NACIDO MAYO - JUNIO 1976 EN CAUTIVERIO
BNDG 19/11/2015
RESTITUIDO 19/11/2015

SARA
NO DESAPARECIDA